Anotado

Asuncion, Febrero 28 de 1894.

50

Estando vacante el puesto de Miembro de la Comision de Biblioteca y Museo Nacional por renuncia del Doctor Don Alejandro Audibert

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase para dicho cargo al Señor Don Gerónimo Pereyra Cazal.

Artº 2º Dense las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

Benj. Acevedo